

# ¡IMPORTANTE!

## PROMOCIÓN INTERNA PARA AUXILIARES ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES DE CONTROL E INFORMACIÓN

I  
N  
F  
O  
R  
M  
A

En el BOCM del día 15 de marzo de 2018, se han convocado 219 plazas para promoción interna a plazas de personal funcionario, del Cuerpo de Auxiliares de Administración General de la Comunidad de Madrid.

El plazo para presentar las solicitudes es de 20 días hábiles a contar desde el día 16 de marzo.

A esta convocatoria se puede presentar el **personal laboral fijo de las categorías de auxiliar administrativo y auxiliar de control**, que cumpla con los requisitos: título de ESO o equivalente, una antigüedad mínima de 2 años, etc, así como el personal funcionario de carrera que cumpla los requisitos.

Esta convocatoria responde a la opción de “promoción cruzada”; es decir, que el personal laboral puede presentarse, en determinados casos, en régimen interno de promoción y mediante concurso-oposición, a plazas de personal funcionario.

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** anima a participar en esta convocatoria, al personal laboral Auxiliar Administrativo y Auxiliar de Control e Información que cumpla los requisitos, dado que es una oportunidad de promoción.

Aquí puedes consultar el resumen de la convocatoria:

[http://www.csit.es/hospedasw/arbol\\_csit/tablon/ofertas/15.03.18/15.03\\_1.pdf](http://www.csit.es/hospedasw/arbol_csit/tablon/ofertas/15.03.18/15.03_1.pdf)

ORDEN de 26/02/2018. PUBLICADA en BOCM N° 64 de 15/03/2018:

[http://www.bocm.es/boletin/CM\\_Orden\\_BOCM/2018/03/15/BOCM-20180315-1.PDF](http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2018/03/15/BOCM-20180315-1.PDF)

ÚNETE A  
NOSOTROS  
EN:



Descárgate  
la APP:



**Segundo Sindicato más representativo  
en la Administración CM**

# Diferénciate